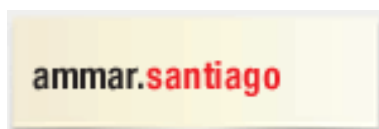


<http://www.ammar.org.ar/COMUNICADO-AMMAR-SANTIAGO-DEL.html>

"Ni Una Puta Menos"

Comunicado Ammar Santiago del Estero

- Noticias - Santiago del Estero -



Fecha de publicación en línea: Jueves 13 de julio de 2017

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

En la madrugada del 13 de julio de 2015 nuestra compañera María del Valle Corvalán fue víctima de femicidio.



La asesinaron frente a sus hijos en la vivienda que alquilaba en La Banda Santiago del Estero. El principal sospechoso es Martín Quisbert, el propietario de la casa donde María vivía desde hacía una semana. Dos años después, el juzgado de La Banda que lleva el caso no ha impartido una condena y tampoco caratuló la causa como femicidio, la caratuló como homicidio.

Desde Ammar Santiago del Estero hemos realizado diferentes protestas junto a la familia para reclamar justicia y celeridad en el proceso. Hoy, nuevamente exigimos que su crimen no quede impune como la mayoría de femicidios de Trabajadoras Sexuales en Argentina. Según datos que hemos relevado desde la Organización, entre 1996 y 2016 solo el 9% de femicidios de compañeras recibió condena, el resto quedó en la impunidad. En la mayoría de casos ni siquiera hubo imputados y cuando los hubo fueron dejados en libertad.

Los femicidios son la punta de iceberg de las violencias hacia las mujeres y en el caso de quienes nos dedicamos al Trabajo Sexual también influyen el estigma y la clandestinidad en la que ejercemos porque nuestro trabajo no está reconocido. Las Trabajadoras Sexuales sostenemos que "El estigma también mata" pues se cree que nuestras vidas no valen, que la vida de una puta vale menos. Por eso día a día luchamos para cambiar esa mirada discriminatoria hacia nuestro colectivo.

Hoy gritamos nuevamente #NiUnaPutamenos